

- 1 -  
42402



MEMORIA DESCRIPTIVA  
que se acompaña  
a la solicitud de  
un MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, a favor de  
DOÑA CONCEPCION EMPARAN ARRUCHA, domiciliada en IRON (Guipúz-  
coa), c/ P. Primo de Rivera, 2,  
p o r

"PROVOCADOR DE EXUDACION PARA USO DOMESTICO"

---

\* \* \*



La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva, por ella solicitado, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente, de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

Se pretende proteger, con el presente modelo de utilidad un provocador de exudación para uso doméstico, sencillo y económico, y de fácil empleo, que evita el tener que acudir a centros especializados.

Está compuesto de dos partes esenciales que son:

1ª.-Una bolsa impermeable, de plástico o caucho, cuyo tamaño es suficiente para que pueda introducirse en ella una persona, sin dificultad de movimientos. Dicha bolsa está provista de un dobladillo en su abertura, por el cual pasa una cinta elástica que sirve para cerrarla, a la altura del cuello, dejando la cabeza del usuario en libertad.

2ª.-Un termo compuesto de tres partes distintas: El termo propiamente dicho, consistente en un recipiente metálico con capacidad conveniente que se cierra por medio de un tapón roscado; una jaula metálica, en que se introduce el termo, para mantenerlo completamente aislado, y, finalmente, una bolsa de tejido de lino u otro análogo, que envuelve a la jaula.

La jaula está formada por dos superficies ligeramente más anchas que las caras laterales del termo, para poder doblar cada una de ellas sus dos lados de mayor longitud en ángulos diedros, entre cuyos lados menores entra el termo a presión. Dichas superficies laterales se unen entre sí por un número cualquiera de varillas, y, por arriba y abajo por medio de sendas chapas estañadas a las primeras varillas de

42402



uno y otro lado, evitando que el termo pueda salirse de la jaula.

Se acompañan una serie de dibujos, que muestran la disposición de los distintos elementos mencionados:

35

La figura 1ª A., representa el termo propiamente dicho, con su tapón roscado, a, el cual está formado de una materia aislante.- La figura 1ª B., corresponde a la jaula, formada por las superficies laterales, 1 y 2, dobladas por sus mayores lados en ángulos diedros interiores, entre los cuales se

40

coloca y queda aprisionado el termo A.- b, representa uno de los lados así doblados; c, una cualquiera de las varillas que de arriba abajo unen las dos superficies laterales, y d, y d', las chapitas estañadas a las primeras y últimas varillas que impiden que el termo pueda salirse de la jaula, una vez

45

colocado en ella.- La figura 1ª C., representa la bolsa de tejido de lino, o cualquier otro tejido similar, con cordones para cerrarla, e y e', cuando esté recubriendo al conjunto tal como se comprueba en la figura 2ª.

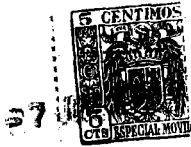
50

La figura 3ª, representa al saco de plástico o caucho de notables dimensiones, con el dobladillo y cordón en la boca, que se cierra en F., punto que, al efecto, está reforzado.

55

Su empleo, sencillísimo, se desprende de la descripción que antecede, y es el siguiente: El usuario deberá introducirse en el saco, que cerrará en torno a su cuello por medio de los cordones de que está provisto, con lo cual habrá formado un cámara herméticamente cerrada, teniendo en cuenta las propiedades del plástico o caucho, que carecen de medios de transpiración. La temperatura existente en tal cámara subirá enseguida no solo por el propio calor del cuerpo, sino porque

60



previamente se ha introducido el termo conteniendo agua hirviendo, sin peligro alguno de quemadura, por estar protegido por la jaula y posteriormente por la bolsa de tejido, que no impiden, sin embargo, la emisión del calor.

65 Las grandes ventajas que se derivan de la utilización del objeto de la presente memoria son muy notables, teniendo en cuenta que, actualmente, para la realización de las funciones a que el mismo está destinado, es preciso acudir siempre a los centros especializados que anteriormente se mencionaron. 70 Económico, higiénico, de poco peso y volumen, se hará indispensable para todos aquellos que por unos u otros motivos se provocan habitualmente el sudor.

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, 75 sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá 80 sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.-PROVOCADOR DE EXUDACION PARA USO DOMESTICO, caracterizado porque está compuesto esencialmente de un termo productor de calor, aislado en el interior de una jaula compuesta de dos superficies laterales unidas entre sí por un número 85 cualquiera de varillas que permiten la radiación del calor emitido por el termo, sin que este toque a la bolsa de tejido que recubre los dos elementos anteriores.

2ª.-Provocador de exudación, para uso doméstico, según 90 reivindicación anterior, caracterizado porque las superficies laterales doblan hacia el interior sus bordes longitudinales

42402

- 7 JUN 1954



formando cuatro ángulos diedros, cuyas menores caras mantie-  
nen fijo y aislado totalmente el termo.

95

3º.-Provocador de exudación, para uso doméstico, según rei-  
vindicaciones anteriores, caracterizado porque el calor emiti-  
do por el termo se concentra en el interior de una bolsa de  
plástico o caucho, de grandes dimensiones, que permite amplia-  
mente el paso del cuerpo del usuario, estando provisto en su  
boca de un cordón elástico que sirve para cerrarla perfecta-  
mente.

100

4º.-Se reivindica, por último, como objeto sobre el que  
ha de recaer el modelo de utilidad que se solicita: PROVOCA-  
DOR DE EXUDACIÓN PARA USO DOMESTICO.

105

Todo conforme queda descrito en la presente memoria que  
consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se  
acompañan.

Madrid, 7 de Junio de 1954

ALFONSO UNGRIA



FIG. 1ª

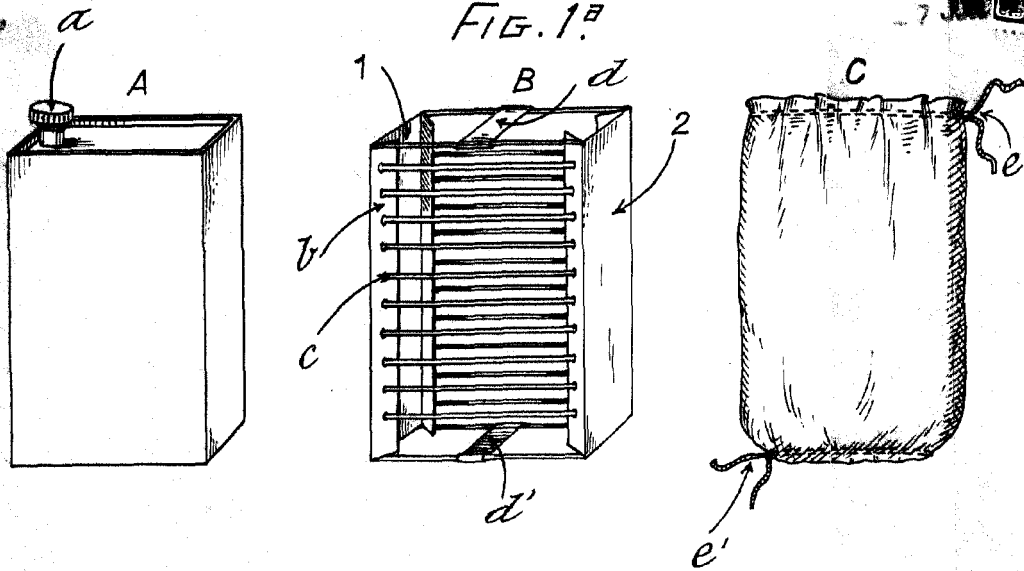


FIG. 2ª

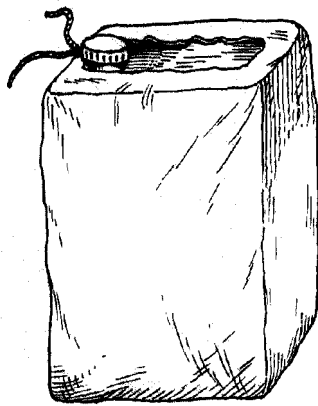
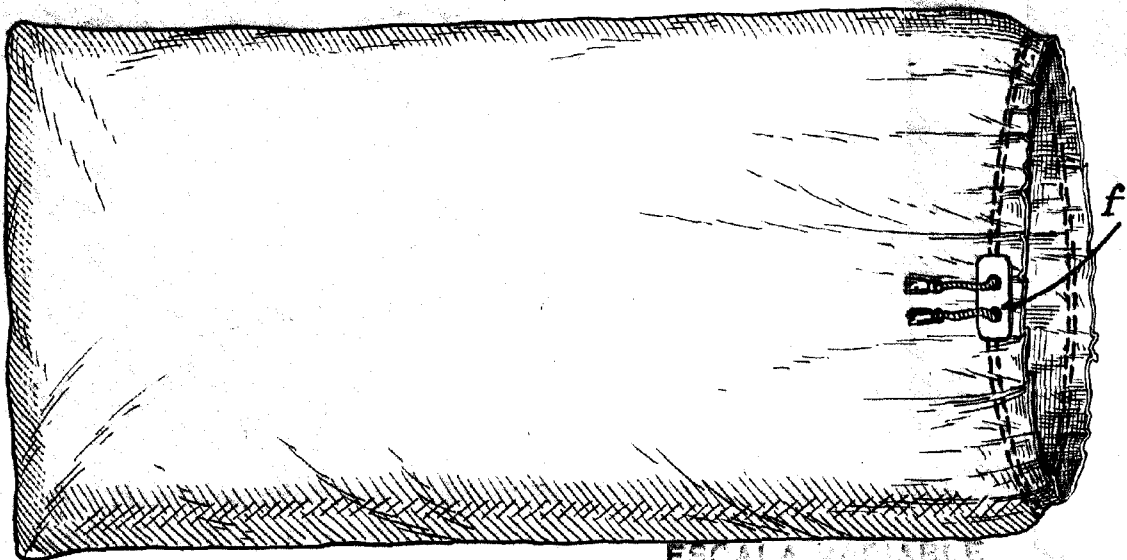


FIG. 3ª



ESCALA PROPORCIONAL

MADRID, 7 de Junio DE 1904

apropiada